*20252100149221

Popayán 08/04/2025

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO DE CONTRATO: 20251800006557
CONTRATISTA: FORESTING SAS.
NIT: 900.882.020-6
REPRESENTANTE LEGAL: JADER ANDRÉS MUÑOZ VALDERRAMA
IDENTIFICACION: 1 083 872 436 DE PITALITO - HUILA
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE POPAYÁN — SECRETARÍA DAFE
OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL DE TALA DE ARBOLES EN LOS ESPACIOS PUBLICOS DE USO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.
VALOR: NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE (92.500.000,00)
En la ciudad de Popayán — Cauca, a los 08 días del mes de abril de 2025, se reunieron, en la secretaria DAFE, de la Alcaldía municipal de Popayán, el señor JADER ANDRÉS MUÑOZ VALDERRAMA identificado con la cedula de ciudadanía No 1.083.872.436 de Pitalito (Huila), en su calidad de representante legal de FORESTING SAS y el secretario IVAN DARIO ARTURO PABON identificado con la C.C. No. 15.815.446 de la Unión (Nariño), secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico, en calidad de supervisor del contrato, con el fin de constatar que las obligaciones establecidas dentro del contrato de prestación de servicios se cumplieron a cabalidad en los tiempos y plazos correspondientes por parte de la supervisión del contrato.

En consecuencia, el supervisor hace constar que el contrato se encuentra a entera satisfacción.
La presente se firma, por quienes en ella intervinieron.

JADER ANDRÉS MUÑOZ VALDERRAMA
Representante legal
FORESTING SAS

SANTIAGO LOPEZ
Apoyo a la supervisión

IVÁN DARIO ARTURO PABÓN
Secretaria de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico.

Aprobó: Iván Dario Arturo Pabón – Secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico
Revisó: Santiago López - Contratista Secretaria DAFE
Proyectó. - Contratista Secretaría DAFEAnexos:
Copia: Archivado TRD. Carpeta (según PQRS)

*20252100149981

Popayán, 08/04/2025

Radicación: 20252100149981

A) DATOS GENERALES:			
Contratante/Cooperante	MUNICIPIO DE POPAYAN	No. Contrato / Convenio	20251800006557
Fecha del contrato	11/02/2025	Plazo	3 meses o hasta agotar presupuesto
Valor del contrato	$ 92.500.000	Fecha acta de inicio	17/02/2025
No. de CDP	2025.CEN.01.0298	No de RP	2025.CEN.01.00532
Contratista/Conveniente	FORESTING SAS		
No. de identificación	900.882.020-6	Expedida en	
Supervisor	IVAN DARIO ARTURO PABON	Cargo y Grado	SECRETARIO DAFE
Interventor			

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR EL SERVICIO DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL DE TALA DE ARBOLES EN LOS ESPACIOS PUBLICOS DE USO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN

B) MODIFICATORIOS			
OTRO SI/MODIFICATORIO/ADICIONAL No. 1 (Diligenciar si Aplica)		**SUSPENSIÓN - REINICIO (1)**	
Fecha:		Fecha suspensión	
Plazo:		Tiempo de suspensión	
Valor:		Fecha de reinicio	
OTRO SI/MODIFICATORIO/ADICIONAL No. 2 (Diligenciar si Aplica)		**SUSPENSIÓN - REINICIO (2)**	
Fecha:		Fecha suspensión	
Plazo:		Tiempo de suspensión	
Valor:		Fecha de reinicio	
OTRO SI/MODIFICATORIO/ADICIONAL No 3 (Diligenciar si Aplica)			
Fecha:			
Plazo:			
Valor:			

C) CONSTANCIAS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

SE SUSCRIBIO PRIMER INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISION PARCIAL DEL PERIODO 17/02/2025 AL 28/02/2025 CON RADICADO NUMERO 20252100098913 DEL 19/03/2025, E INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISION FINAL DEL PERIODO 01/03/2025 AL 08/04/2025 CON RADICADO NUMERO 20252100149451 DEL 08/04/2025, LO QUE PERMITIO SOPORTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES CON SUS RESPECTIVAS OBSERVACIONES Y SOPORTES. DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR SE TRAMITARON LAS ACTAS

*20252100149981

Popayán, 08/04/2025

Radicación: 20252100149981

DE PAGO PARCIAL CON RADICADOS 20252100098943 DEL 19/03/2025 Y 20252100149921 DEL 08/04/2025; ASÍ MISMO ACTA DE PAGO FINAL CON RADICADO No 20252100149941 DEL 08/04/2025.

D) BALANCE DEL CONTRATO

Valor del contrato principal		**$ 92.500.000**
Valor del Anticipo:		$
Valor adición del contrato	$0	
Valor Neto Acta Parcial 1	**$ 46.900.000**	
Valor Neto Acta Parcial 2		$ 0
Valor por multas impuestas al Contratista		$ 0
Valor a pagar mediante la presente acta		**$ 45.600.000**
Saldo a favor del Municipio:	$ 0	
SUMAS IGUALES	**$ 92.500.000**	**$ 92.500.000**

E) BALANCE DEL ANTICIPO:

Valor del Anticipo:	$		Observaciones – Si aplica.
Amortización acta parcial No. 1 :		$	
Amortización acta parcial No. 2 :		$	
SUMAS IGUALES	$	$	

F) CONSTANCIAS POR LAS PARTES

El supervisor del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20251800006557, mediante la presente acta de liquidación, hace constar y certifica que se verificó y recibió a entera satisfacción el cumplimiento del objeto contratado, razón por la cual se hace responsable de la veracidad de la información contenida en el texto de la presente acta, conforme a las actas que el supervisor y el contratista suscribieron, y demás documentos que se suscribieron durante la ejecución del contrato y avala el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las partes.

El contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el Municipio de Popayán, en relación con este contrato y la presente liquidación.

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20251800006557, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del (contrato) en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Que el Municipio de Popayán, giró la totalidad de los recursos asignados al mencionado contrato, de conformidad con la relación de pagos establecida y que en consecuencia el contratista se declara a paz y salvo por todo concepto.

*20252100149981

Popayán, 08/04/2025

Radicación: 20252100149981

El recibido del contrato debidamente terminado, hace que el contratista se declare a paz y salvo y libera y exonera al Municipio de Popayán de toda obligación, acción o pretensión relacionada con la ejecución y liquidación de la ejecución del convenio.
El contratista manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.
Por lo anterior, JADER ANDRÉS MUÑOZ VALDERRAMA, identificado con cedula de ciudadanía Numero 1.083.872.436 de Pitalito (Huila), en su calidad de representante legal de FORESTING SAS, el SECRETARIO DAFE de la Alcaldía de Popayán, IVAN DARIO ARTURO PABON, de conformidad con los Decretos de Delegación Nos. 20161800000815 de 14-01-2016 y 20161800000415 de 08-01-2016, y como supervisor del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20251800006557, aprueban la liquidación del contrato.

IVAN DARIO ARTURO PABON
Secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico DAFE
Firma secretario

JADER ANDRÉS MUÑOZ VALDERRAMA,
Representante legal
FORESTING SAS
Firma Contratista

IVAN DARIO ARTURO PABON
Secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico DAFE
Firma Supervisor

Proyecto: Paola Jiménez abogada contratista Secretaria DAFE
Revisó: Iván Darío Arturo Pabón, Secretario DAFE
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado en segun TRD 2024